

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

edacción y Administración  
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 3 de Noviembre de 1928

Núm. 799

Este número ha sido revisado por la censura.

## «LA GIMNASIA Y LOS JUEGOS EN LA ESCUELA»

Si hemos seguido durante el mes de Octubre las instrucciones anteriores, es casi seguro que dispondremos de una clase un poco disciplinada. Continuando hoy, damos una tabla quincenal, y para que la lección tenga más variación sustituiremos algunos días los ejercicios de esta tabla por similares de la anterior.

Los ejercicios de orden serán los mismos a fin de conseguir mayor perfección. Unicamente en los giros introduciremos la media vuelta o giro de 180 grados que se hace en dos tiempos; un giro de 90 grados en cada uno.

### PREPARATORIOS

En los preparatorios de brazos, BRAZOS EN CRUZ, que se hace en dos tiempos; al uno, manos a los hombros, y al dos, extender los brazos horizontalmente con las palmas hacia el suelo. El deshacer el movimiento tiene los mismos tiempos.

Como ejercicio de piernas el de PIERNA IZQUIERDA O DERECHA AL FRENTE O ATRÁS (Lámina 2, número 5 de la Cartilla). Tiene un solo tiempo en el que colocamos la pierna dicha en la dirección mandada, guardando el pie la misma posición con respecto al que queda fijo, es decir, que las prolongaciones formen ángulo recto.

Como ejercicios de cabeza FLEXIÓN DE CABEZA ATRÁS y ADELANTE. (L. 4, n. 2

y 3). Se hace en un solo tiempo, a la voz de ¡Flexión!; y se deshace en otro, a la voz de ¡Extensión! Hemos de procurar que el resto del cuerpo no se modifique de la posición de firmes, pues solo así localizaremos en los músculos del cuello los efectos del ejercicio.

Para ejercicios de tronco FLEXIÓN DE TRONCO ADELANTE Y ABAJO, que se hace en dos tiempos y se deshace en otros dos. Al primero hacemos flexión del tronco adelante como en la tabla anterior, y al segundo doblamos el tronco cuanto podamos para acercar la cara a las rodillas. Estas han de permanecer sin doblarse.

### FUNDAMENTALES

DE PIERNAS. Estando firmes y pies cerrados, EN PUNTILLAS. Este ejercicio es el mismo que en la tabla anterior, sólo cambia la posición de partida que es pies cerrados en lugar de piernas abiertas.

DE GRAN EXTENSIÓN. Estando firmes, brazos arriba y pierna izquierda o derecha al frente, POSICIÓN EN ARCO. (L. 5, n. 5). Se hace como se indica en la tabla primera, cambia sólo la posición de partida que es con la pierna al frente en vez de piernas abiertas.

EQUILIBRIO. Estando firmes, brazos arriba y piernas abiertas, PUNTILLAS. Lo mismo que su similar en la anterior tabla. Cambia la posición de los brazos que son arriba en lugar de en la cadera.

Estando firmes, manos en los hombros y piernas abiertas, FLEXIÓN DE TRONCO ADELANTE. Es el mismo ejercicio de flexión de tronco adelante cambiando la posición de partida.

**DORSALES** Estando firmes y brazos al frente, **OSCILACIÓN ALTERNATIVA DE BRAZOS.** Es un movimiento asimétrico; pues los brazos al frente mandamos levantar uno de ellos y a continuación puede hacerse el ejercicio de oscilación alterna, cuando el derecho baja el izquierdo sube y viceversa.

**LOCOMOCIÓN** Los mismos.

**ABDOMINALES.** Estando en posición de tierra, que conoce nos por la tabla anterior, **GROS CABEZA.**

**LATERALES.** Desde manos, caderas y piernas abiertas, **TORSIÓN DE TRONCO.** Lo mismo que en la tabla anterior, es distinta la posición de partida

**SALTOS.** Estando firmes, **SALTO EN ALTURA SOBRE EL PROPIO TERRENO.** (Lámina 12, n. 3). Se hace en seis tiempos y al principio deben cantarse. Al uno, en puntillas; al dos-tres, flexión y extensión de piernas, rápidas para elevar el cuerpo, permaneciendo las piernas unidas y estiradas; al cuatro, caer con las piernas en flexión y en puntillas; al quinto, extender las piernas para quedar en puntillas, y al seis, descender talones para quedar firmes.

**FINALES.** Marcha en puntillas.

Estando firmes, **GIRAR PALMAS AL FRENTE.** (L. 13, n. 2). El movimiento tiene dos tiempos; al uno, se giran las palmas al frente y se dobla el tronco hacia atrás inspirando; al dos, se ponen las manos en posición firmes, se deja el tronco normal y se arroja el aire inspirado.

#### TABLA SEGUNDA

Ejercicios de orden: Co no en la primera.

Preparatorios: F.—Br. cr.

F.—Pn. iz. o dr. fr. o at.

F.—Fl. cab. at. y ad.

F.—Fl. fr. ad. y ab.

Fundamentales: F.; p. ce.—Pun.

F.; br. arr.; pn. fr.—Pos. ar.

F.; br. arr.; pn. abr.—Pun.

F.; m. h.; pn. abr.—Fl. tr.

Paso ordinario, lento, puntillas, ligero.

F.; pos. tie.—Gir. cab.

F.; pos. tie.—Fl. y ex. pn.

F.; pn. ab.—Tor. tr.

F.—Sal. alt.

Finales: Marcha en puntillas.

F.—Gir. pal. fr.

\*  
\*  
\*

## JUEGOS PARA ENSEÑAR ESTE MES

### «LA ARAÑA»

Pueden jugar hasta veinte niños. Echan a suertes para ver los dos que pagan. Uno de los dos se sienta en el suelo cogiendo de un extremo una cuerda de un metro o una bufanda; el otro niño, de pie, coge el otro extremo y vigila. Los demás jugadores han de pegar espaldarazos al que está sentado, procurando que el vigilante no los alcance, pues en cuanto que éste consiga tocar a alguno queda el tocado de vigilante, el vigilante pasa a sentarse y el que sentado estaba se une a los jugadores libres.

### «EL TIC A CABALLO»

Los jugadores se hacen dos grupos y pueden jugar hasta treinta. Uno de los grupos, el que le toque en suerte, forma un círculo mirando al centro. Los jugadores del otro grupo suben a las espaldas de los del círculo; uno lleva una pelota en la mano. Todos están preparados con una mano libre para recibir la pelota, pero los que hacen de caballo procurarán moverse para que los que lanzan o recojan la pelota lo hagan con dificultad. Cuando la pelota no es recogida y cae al suelo los que hacen de caballeros pasan a formar el círculo y recibir en sus espaldas al grupo contrario. La pelota no puede echarse a los vecinos, de la derecha o de la izquierda del que la tira.

### «EL GUARDA DE LA PISTA»

Es parecido al anterior. Se hacen dos grupos y se trazan en el suelo dos circunferencias concéntricas, con diferencia de unos dos metros. El grupo que paga se coloca en la circunferencia interior, formando círculo y nombra un guarda que se coloca en la zona de corona circular que queda entre las circunferencias. El grupo libre se coloca a voluntad fuera de la circunferencia exterior, y cada cual procura atravesar la franja de corona circular para ponerse a caballo en uno de sus contrarios. Si el guarda consigue tocar a alguno andando sobre la pista todo el grupo paga. Si no lo consigue y todos los del círculo interior tienen su caballero se repite el juego pagando los mismos. Si consigue tocar con la mano a alguno, pagatodo el grupo contrario.

Luis Sanz.

de medios. Pero la educación se manifiesta cuando el individuo actúa y la clasificamos con arreglo a la bondad de los actos y los fines que éstos persiguen teniendo, por tanto, una estrecha relación con la ética.

Para que la educación del niño tenga una base sólida, ésta es necesario que se consolide con la práctica repetida de actos libres cuya finalidad esté en su conciencia y con el derecho de opción para realizarlos o inhibirse. En este sentido la Mutualidad escolar encierra uno de los mayores valores de autoeducación.

El niño está pegado a las cosas materialmente sensibles y va elaborando sus ideas de los hechos inmediatos, de las intuiciones, de las sensaciones que a todas horas recibe, pero esas adquisiciones no serían suficientes para formar su personalidad en relación con los deberes morales y los que la sociedad le reclama como uno de los miembros al cual protege y exige colaboración.

El niño que aprende a guardar la moneda que puede invertir en golosinas y caprichos adquiere un fuerte dominio de sí mismo, dominio que le capacita para llegar a constituirse en ser libre, dueño y árbitro de su voluntad. La educación de la voluntad es lo que más eleva al hombre sobre los animales, la que ha definido a los pueblos haciéndolos fuertes y permanentes y la que constituye una personalidad rectilínea y vigorosa.

El niño que deposita su moneda en un fondo que pertenece a la comunidad aprende a dominar sus instintos y, más tarde sus pasiones; aprende a ser hombre por encima de la animalidad, en el aspecto más noble de las manifestaciones de la especie humana.

En su primera infancia, lo mismo que el hombre primitivo o el imbecil, el niño prefiere la golosina puesta en sus manos a todas las monedas que le puedan brindar; algo más adelante se percató de que con el dinero se obtienen cosas, y cuan-

do forma parte de la Mutualidad escolar adquiere el conocimiento de la idealización de las cosas, del valor convencional de ellas, de la solvencia moral de los demás, de la buena fe de la sociedad y de los beneficios del esfuerzo colectivo y con una confianza plena y un optimismo sano, no duda un momento en sustituir sus ahorros monetarios por la Libreta que garantiza su capital y el de la colectividad, dando facilidades a la producción financiera.

Es de un poderoso valor educativo acostumbrarse a realizar actos cuyos resultados se han de recoger a plazo largo o indeterminado, porque presupone una inteligencia clara y una constancia no corriente en los nombres vulgares y, mucho menos, en la naturaleza versátil de los niños. No obstante, las grandes obras, las empresas serias y las innovaciones profundas requieren un maduro estudio y una gestación apropiada. Una voluntad fuerte y una constancia inquebrantable conducen siempre al éxito. El hombre que obra así, se hace dueño de lo futuro: el niño que sabe encaminar sus actos con vistas al *más allá* aparte de constituir una esperanza para la sociedad, vive el porvenir, sin aquietarle las contingencias que a su tiempo previno.

La Mutualidad escolar crea en el niño hábitos de disciplina intelectual y orden moral que difícilmente se borran en el transcurso de la vida; ella le enseña a adaptarse al medio, a vivir de acuerdo con las necesidades de los demás, a buscar la armonía en la convivencia, a transigir ante la opinión de la mayoría, a buscar el bienestar de la colectividad y a ejercer la caridad sin personalismos ni fines particulares.

El Sr. Espinal en su conferencia, sigue tratando de la influencia de la Mutualidad escolar en el alumno, después de haber abandonado la escuela, influencia que ejerce en el trascurso de toda la vida de mutualista.

El niño —dice— conserva, por medio de la Mutualidad, sus relaciones morales y materiales con la escuela y con los

adultos que le precedieron, habituado a la vida de relación por los actos de solidaridad, puede abismarse en el mundo con una voluntad seria y un carácter bien templado.

Afortunadamente—dice el Sr. Espinal—nuestras escuelas han experimentado una honda evolución en el sentido de preparar al alumno para la realidad de la vida. Ya no se dá el caso de que el número uno de la escuela, el niño precoz atborrado de definiciones, sea el que fracasa rotundamente en la vida, sino que se le enseña a conducirse por medio de prácticas que van formando su personalidad.

Es indudable que los niños que aprenden a realizar actos trascendentales y serios y que saben convivir y laborar en beneficio propio y en el de la colectividad, adquirirán arraigados hábitos de ciudadanía y civismo y sabrán adaptarse, sin esfuerzo alguno, a las nuevas modalidades de la vida postescolar.

El hombre se inclina durante toda su vida en el sentido de la educación que recibió en su infancia; ella ha de contribuir a su formación y sigue pesando en sus decisiones con la fuerza de una segunda naturaleza y con el impulso de un artificioso instinto; la lengua que habló en la infancia, la religión que practicó en sus primeros años, los conocimientos que adquirió en la escuela y las afecciones de la niñez no llegan a borrarlos ni el cultivo de otras prácticas más profundas, ni la acción destructora de los años. De aquí la importancia de la Mutualidad escolar enseñando al niño a actuar dentro de la armonía del conjunto, a convivir con el prójimo y a ser útil a la sociedad.

Además, es un principio inconcuso que el hombre adquiere mayor facilidad para realizar los actos a medida que los repite y que la capacidad y predisposición aumentan tanto en el orden físico como en el moral guardando paralelismo con el hábito. Por eso tienen un poderoso influjo en el desarrollo físico la gimnasia y los deportes; en la cultura inte-

Pudieramos decir que el niño penetra en el mundo de las relaciones cuando ingresa en la Escuela. En este momento adquiere la idea del «tú» y es ocasión de despertar en él los sentimientos que han de ponerle en contacto con la sociedad.

Si la Escuela primaria se limitase a suministrar a los niños nociones de las distintas disciplinas que componen el programa, dejaría de ser el templo sagrado en el que se impone una orientación definida para la vida, y la misión del Maestro quedaría desposeída de su trascendental importancia; ni la Escuela sería un valor moral, ni el Maestro el apóstol modelador de las almas.

En párrafos claros y terminantes va describiendo lo que constituye la esencia de la escuela y lo que ésta es en la actualidad de acuerdo con la moderna Pedagogía y las exigencias de carácter personal y social.

Dentro de la Escuela el niño se adapta fácilmente a la naturaleza de los demás y se compenetra de la ecuanimidad conventiente, ya que todo se identifica y mancomunada al influjo del mismo Maestro: trabajos, deberes, libertades y juegos.

La vida de la escuela, bajo un régimen equitativo e igualativo, es un medio adecuado para que el niño se manifieste, sin violencia, física y psíquicamente, tal como es; para que sus energías se insinjen y acrecienten al sentir la necesidad de exteriorizarse, yendo necesariamente a reflejarse en forma de sentimientos en la comunidad, constituyéndose por el hábito en sentimientos sociales.

Esos instintos o vagos sentimientos que al principio son puramente reflexivos y no trascienden fuera del «yo», van ensanchando su radio por fases progresivas de interés, utilidad, semejanza y especie hasta llegar a extenderse a los animales y plantas, y tiene un vasto campo de desarrollo y fortificación en la Mutualidad escolar.

La Escuela no solo tiene por objeto la instrucción de los niños, sino la educación, con un contenido amplio y variedad

## El mundo al revés

### ¡Todo antes que la unión!

El amigo Pueyo, soñador como todos los buenos regentes y directores de sociedades del bien de sus súbditos, aconseja la unión como único medido de salvación para el Magistero. Lo mismo que Pueyo aconsejan unos cuantos *visionarios* (perdón), pero creo que sus sermones se pierden en el desierto, porque el Magisterio va muy bien en el *machico* y aunque, por no apearse, merezca y reciba los más duros calificativos, parece ser que hay jinete para rato. Triste, todo lo triste que se quiera pero es así.

—«¿Qué es eso de unión? ¿A quién se le ocurre pensar en formar un organismo potente y rico? Todo esto es tan viejo como el mundo. Por unirse Adán y Eva sudamos y morimos todos. ¡Vaya un par de verbos que nos transmitieron nuestros primeros papás! Y a Cain ¿qué le ocurrió por usurero y ambicioso? Mirando siempre de reojo, nunca se creía seguro; temía a los ladrones y llegó a fletar un buque que mandó a Inglaterra desde donde volvió cargado de cerrojos y cadenas para asegurar puertas y ventanas contra los amigos de lo ajeno. ¡Rico! ¡Poderoso! ¡Puf!

Esto es tan viejo como lo de la unión y es más funesto todavía.

«Es más fácil el paso de un camello por el ojo de una aguja que la entrada de un rico en el Reino de los Cielos» ¡Canastos! ¡Viva la independencia! Adán no tuvo ningún disgusto mientras estuvo solo. A mis patatas me atengo y a mis coles. Quédense los sinsabores que dá el gozar riquezas y delicias para los Cresos y Plutones, los Antonios y Cleópatras. Yo quiero ir derecho a la gloria con mis zuecos y mi hambre de pan y justicia. «Bienaventurados los que han hambre y sed.....»

—Que nos explotan y se visten con lo nuestro éste, ese y aquél? ¡No, hombre, no! ¿Qué hubiera sido de nosotros, solos, sin cabezas, cabazotas y cabecillas que nos han orientado desde fuera y nos han elevado al plano en que nos hallamos con sus sabios consejos, sus libros, libretos y libracos? Vamos a pagar lo mucho que debemos con el desagradecimiento? Y qué es sino esto, querer todo lo nuestro para nosotros? No; sigamos como siempre, que todos tenemos derecho a la vida.

—Que en los Ministerios no se nos atiende porque hay tantos pedigüños como maestros y cada uno pide lo suyo? ¡Caramba! Acáso los Excelentísimos Señores Ministros no disponen de pólglotas para entender toda clase de lenguas?

Lo que conviene a todos no siempre conviene a cada una de las partes; en la forma actual, se complace mejor a todo el mundo.

—Que con tantas sociedades, fraternidades, federaciones, asociones, magisterios defensores y demás órganos de ciencia, paciencia y resistencia, se nos van los cuartos y no conseguimos nada? Tampoco esto convence. El cuerpo humano es el organismo más perfecto que se conoce y es bien complejo. Tampoco dice nada el que resulte caro el carnet de socio. La ropa de los maestros es harto endeble y cuanto más vacío el bolsillo, mejor para la ropa.

—Viene luego lo de los huérfanos y los socorros. Puede dudar un maestro acerca de la providencia? No faltarán almas generosas, custodia y amparo de nuestros nenes.

—El Magisterio, como dice «Resignado», se propone apurar todas las virtudes del Santo Job, y para esto no repara en medios, busca toda clase de argumentos para conformarse con su suerte y no encuentra uno sólo para confundir a sus enemigos y elevarse al grado de dignidad y bienestar que con justicia le corresponde.

Las luchas civiles han desgarrado naciones que han sido absorbidas por otras más poderosas por gozar de paz interior. ¡Cuidado con nuestras luchas fratricidas que pudieran hacernos esclavos para siempre!

Rogelio Guillén.

## COSICAS

### Los consumos, los pueblos y los Maestros

A un maestro que sirve en pueblecillo de la provincia de Zaragoza, el Ayuntamiento le ha impuesto por arbitrios, consumos o utilidades, o como ustedes quieran llamarlo, la ¡¡friolera!! de *ciento veintitres pesetas, diez y nueve céntimos*. Su sueldo es de tres mil quinientas pesetas. El pobre compañero se queja —motivos tiene—, de la enorme cantidad que le hacen tributar a él, mientras en el mismo pueblo existen potentados que pagan una insignificancia.

En el mes de Octubre se celebra la Fiesta del Maestro. También, al parecer, se confeccionan los presupuestos municipales. De la primera se acuerdan poquitos. En cambio, en el reparto de utilidades, nadie se olvida de la tributación del maestro, y si puede ser, para aumentársela todos los años.

¡Qué paguen los *pijaitus*, que se lo ganan *descansaus!* comentan en tono despreciativo, sarcástico, algunos miembros de las Juntas de arbitrios, en muchísimas localidades.

¿Dicen ustedes de la Fiesta del Maestro? ¡Ahí está como la celebran en algunos pueblos!

*Resignado.*

## CIRCULAR

del Excmo. Sr. Gobernador civil de Guadalajara

«Persistiendo este Gobierno civil en sus firmísimos propósitos de extirpar radicalmente el analfabetismo en la provincia de Guadalajara, y considerando, por una parte, que la carencia de locales pedagógicos para clases y de viviendas adecuadas para los señores Maestros nacionales suele ofrecer graves y frecuentes dificultades para el funcionamiento regular de las escuelas; y por otra, que el prestigio moral del profesorado es condición esencial en la eficacia de su obra, se dirige a los señores Alcaldes de la provincia, ordenándoles el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

1.<sup>a</sup> En ningún caso ni bajo ningún pretexto dejarán los Ayuntamientos de suministrar a los señores Maestros nacionales la casa capaz y decorosa a que tienen derecho.

2.<sup>a</sup> Cuando llegaren a probar la imposibilidad de proporcionarla, acogiéndose al artículo 15 del vigente Estatuto del Magisterio, que regula la cuantía de las indemnizaciones a que en tal caso tienen derecho los Maestros habrán de hacer efectivas sin demora, ni sustracción alguna, las cantidades correspondientes a esta preferente atención.

3.<sup>a</sup> Teniendo entendido este Gobierno que en algunos casos, tan raros como lamentables, la dificultad de encontrar casa los Maestros estriba en la indiferencia o deficiente actividad de las autoridades locales, advierto a éstas que serán severamente castigados cuantos, debiendo, dejaren de apertar todos sus esfuerzos para el feliz desenvolvimiento de la obra educativa.

4.<sup>a</sup> Pudiendo haber algún pueblo donde ni Alcaldes ni Maestros puedan encontrar casa para la vivienda de éstos, se ordena a unos y otros que, bajo su responsabilidad, así lo comuniquen a la Inspección de primera enseñanza, la cual lo pondrá en inmediato conocimiento de este Gobierno, para que por el mismo se adopten las medidas más urgentes y seguras, procurando que jamás haya que clausurar una escuela por falta de casa o de local.

5.<sup>a</sup> Tanto en cuanto a este problema respecta como en todos los relacionados con el prestigio y la dignidad del Magisterio, este Gobierno recaba de las autoridades el celo más exquisito en el cumplimiento de los deberes legales y de cuantos dictados e imperativos reclaman la consideración excepcional y el respeto social de que debe rodearse a los educadores. Advirtiendo a todos que este Gobierno civil, que vela por la enseñanza como por el más amado de los asuntos que de él dependen, impondrá, sin dudas ni vacilaciones, cuantas sanciones y preceptos considere precisos para hacer de la de Guadalajara, una provincia culta, laboriosa y consciente, que honre el nombre inmaculado de España.

Guadalajara, etc. — El Gobernador, Luis María Cabello Lapiedra».

## Decálogo para los padres de familia

Los mandamientos que cumplirán quienes aspiren a merecer el nombre honroso de padres de familia son diez y todos ellos se encierran en uno sólo: en el cuarto de los de la Ley de Dios, que ordena que los hijos honren, obedezcan, ayuden y reverencien a sus padres, y que éstos, a su vez, crien, respeten, eduquen y den estado a sus hijos.

*Primero.*—Os mostraréis profundamente agradecidos a Dios, quien al haceros padres, os ha transmitido parte de su poder creador y aceptaréis con alegría cuantos hijos os dé, cuidando de que sean engendrados estando vosotros sanos de cuerpo y alma, y de que sus gestación y nacimiento se realicen en las condiciones excelentes que los técnicos señalan.

*Segundo.*—Amaréis a vuestro hijo más que a vosotros mismos, que sin amor no hay crianza ni educación verdaderas, y vuestro

amor será tan prudente y razonable que no os cegaréis a tal punto que olvideis que vuestro hijo debe ser más virtuoso, más sabio y más fuerte que vosotros, y que tiene que llevar una vida superior en todos los órdenes a la que vosotros lleváis.

*Tercero.*—Vuestro hogar, ya que el ambiente es un factor importante de educación o perversión, será eminentemente cristiano, o lo que es lo mismo: será santuario en que todo buen sentimiento, toda buena palabra y toda buena acción sean reverenciados y practicados por todos y cada uno de sus miembros.

*Cuarto.*—Seréis ejemplo perenne de todas las virtudes para vuestro hijo, recordando siempre, al efecto, que el ejemplo de las personas a quienes se ama y son superiores en algo es palanca impulsora de adecuada educación.

*Quinto.*—Formaréis excelentes hábitos de religiosidad, moralidad, higiene, cortesía, tolerancia, fraternidad, etc., en vuestro hijo, recordando que los hábitos contraídos en la niñez difícilmente se borran y desaparecen en la edad adulta.

*Sexto.*—Vigiléis con todo cuidado las amistades de vuestro hijo y trataréis, con conducta adecuada, de que se acostumbren a consideraros toda la vida como a los mejores amigos, compañeros y confidentes que puede tener.

*Séptimo.*—Tendréis sumo cuidado para evitar que vuestro hijo frecuente publicaciones, lugares y espectáculos en que pueda sufrir su cuerpo en formación y, sobre todo, su alma, y vosotros mismos los evitaréis para conservaros sanos y fuertes para vuestro hijo.

*Octavo.*—No creeréis jamás que la escuela puede sustituir a vuestra labor de padres, y ayudaréis a su tarea complementaria de la vuestra con edificios y material adecuados, con la dignificación constante, en todos los órdenes, del Magisterio, con la asistencia regular y asidua de vuestro hijo a recibir la enseñanza y con la propagación y sostenimiento de las obras complementarias escolares.

*Noveno.*—No olvidaréis que los demás niños tienen los mismos derechos que vuestro hijo y trataréis de quererlos y protegerlos como si fuesen vuestros propios hijos; y

*Décimo.*—Intervendréis inteligentemente en el gobierno de vuestro pueblo, no solo por el ejemplo de civismo y ciudadanía que da-

réis a vuestro hijo, sino para lograr que la infancia sea educada bien en todo lugar y tiempo y para oponeros a cuanto estropee su cuerpo o manche su alma, considerando que, por virtud de la vida de sociedad, vuestro hijo no puede librarse del contacto con otros niños y del ambiente general y que, por lo tanto, conviene que ellos no sean obstáculo a su educación integral.

*José M.<sup>a</sup> Azpeurrutia*

Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Álava

(De *El Magisterio Riojano*).

## NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el Inspector de primera Enseñanza Sr. Huerta, nos ruega hagamos presente su profundo agradecimiento, a cuantos Maestros le han testimoniado su sincero pésame por el fallecimiento de su querida hija.

### **Observación importante**

En la publicación de nuestro folletín referente a los trabajos de la Triada se sufrió un error que vamos a tratar de subsanar desde el presente número.

Consistió éste en que en la página 28 quedó cortado el trabajo del Sr. Espinal sin haber terminado y empezó a publicarse el del Sr. Sanz.

Advertidos del error, hoy reproducimos todo el folletín correspondiente a los folios 25 al 28 inclusive, continuando la publicación del trabajo que quedó cortado.

Claro que habrá repetición de folios, pero el trabajo quedará completo, y al terminar éste, para su encuadernación bastará colocar el trabajo del Sr. Sanz, a continuación de el del señor Espinal.

No dejéis de leer la humorística Revista infantil llena de gracia y amenidad, titulada

**ALEGRIA**

— Semanario infantil —

REDACCION Y ADMINISTRACION:

San Pedro, 25. Teléfono 6289. — Tarrasa

Este número ha sido revisado por la censura.

## Librería "LA PATRIA"

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Religiosa

— DE —

### Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.<sup>a</sup> enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

## SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracla, 9—Teruel**

## La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

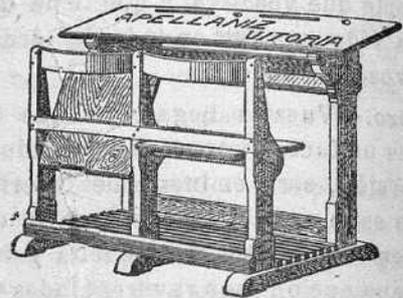
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional.



## APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

## LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

## La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de